Domingo 19 de Noviembre 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,110

ESTE DIARIO
se publica
EN LA IMPRENTA A VAPOR
calle del 25 de Mayo, n. 44
[illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
pagadera adelantada:
Por mes... $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses: 10.50
Por un año: 20.00

El núm. suelto: 10 cents. ó 1 real

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE 19.
Santa Isabel reina y san Ponciano papa.
DIA 20.
Santos Félix de Valois y Edmundo rey.

SALIDAS DE CORREOS

Mañana hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Pando y Minas.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 10, 15, 17, 20, 23, 26 y 30.
La de Polanco del Rio Negro con escala en Polanco del Yi y Florida, los dias 5, 15 y 25.
Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.
Para Durazno por Florida, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para la Florida, los dias 1.°, 8, 15, 21 y 27.
Para Minas, los dias 1.°, 8, 15, 22 y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28, y de Maldonado los dias 2, 9, 17 y 25.
Otra mas: la «Carolina» para Rocha y San Cárlos, sale los dias 5, 13, 21 y 28.—Calle 18 de Julio núm. 2.
Diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las tres de la tarde de las Piedras.—Agencia calle de 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la plaza Independencia, n. 52, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

Sucursal del "Siglo"

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega, en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

VAPORES

El *Rio Uruguay*, sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Charrua* sale mañana para Rio Grande y Puerto Alegre. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 de la tarde y en la Sala de Comercio hasta las 3.
El *Bonita* sale hoy para Rio Janeiro, Falmouth, Amberes y Lóndres. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 12 del dia y en la Sala de Comercio hasta 1 de la tarde.
El *América* sale mañana para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé á las 6 de la tarde.
El *República* sale mañana para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé á las 5 1/2 de la tarde.

A nuestros Agentes

Aproximándose el fin de año, rogamos á todos nuestros Agentes se dignen arreglar sus cuentas con la Administracion de este establecimiento, hasta el 31 de Diciembre próximo, enviando en esa fecha los fondos que tuviesen en su poder.

El Gerente.

EL SIGLO

La mision del Sr. Lamas y la mediacion Argentina

Parece indudable que al nombramiento del Sr. Lamas en el carácter de agente confidencial cerca del Gobierno Argentino, va aparejada la idea de la mediacion de ese Gobierno en nuestra contienda intestina.

La prensa de Buenos Aires así lo ha revelado á lo menos, aprobando unos y combatiendo otros, que el Gobierno Argentino deba aceptar la requisicion que se supone hecha por el Gobierno del General Batlle.

«El único medio, dice *La Prensa*, de traer á los partidos orientales á un avenimiento honorable, es la mediacion oficial de un gobierno amigo.

«Cuando entre hermanos, la pasion impide templar el espíritu, al calor del grande interes nacional, es necesario que un amigo leal que no tenga mas interes en el favor de los unos que en el de los otros, interponga sus buenos oficios en favor de la paz y de la concordia de aquellos.

«Así hizo la República Argentina en una época no lejana y así lo han hecho otros países.

«Pero ¿qué gobierno amigo de la República Oriental puede ser aquel que mire á los orientales como hermanos, que se interese en su prosperidad nacional, que no envidie la integridad de su territorio, que sienta placer en las conquistas de su progreso y en la perfeccion de sus instituciones?

«Creemos que no hay otro sinó el nuestro: el Gobierno Argentino.

«Ligados á la República Oriental por la comunidad de orígen, de glorias, de religion y de lengua, nos une ademas un credo político semejante, y unas mismas corrientes mensajeras del progreso material y moral de ambos pueblos, confunden su riqueza en los grandes mercados de Europa.

«En cuanto á límites, ellos están demarcados por la naturaleza de una manera tal, que solo el corazon puede borrarlos para estrechar á ambos pueblos en un solo abrazo y en una comun aspiracion.

«El Gobierno Argentino es el único indicado entonces para mediar oficialmente en la cuestion desgraciada de los orientales, cuestion odiosa, porque engendra la destruccion del hogar, la desaparicion de la propiedad, la esplotacion de los honores militares y la corrupcion de las generaciones nuevas, destinadas en otras condiciones á reconciliar el pasado con el porvenir de la patria.

«Si el Gobierno Argentino fuese invitado á una mediacion franca y honorable, no creemos que rehusase prestar á un país amigo con el mayor placer, ese inmenso servicio, que se llama restañar la sangre de las heridas abiertas por el arma del mismo hermano.

«Ya en otras ocasiones ha manifestado no serle indiferente la situacion desgraciada de la guerra oriental, pero como ignoraba hasta qué punto podian ir los deseos de los dos partidos en acercarse á un término feliz de avenencia, sus esfuerzos en pró de la paz entendemos que han sido solo privados y oficiosos hasta ahora.

«Mas hoy, despues que son conocidas las exigencias y las condiciones puestas por uno y otro partido, hoy será fácil una mediacion oficial con éxito, porque las divergencias de opinion que no puede sin menoscabo de la vanidad trazar el partidario en presencia de su enemigo, son problemas de fácil solucion para el amigo estraño é imparcial respecto de los ódios de la lucha.»

En tésis general, nosotros no rechazamos absolutamente el medio de las mediaciones de los Gobiernos estrangeros, como ellas, por circunstancias especiales, no entrañen un sério peligro de producir complicaciones mas funestas, y no haya justo motivo para considerarlas el principio de una formal intervencion.

La mediacion en principio no menoscaba en lo mas mínimo la soberanía del país ó de los países respecto de los cuales se ejerce, como lo observa con perfecta razon el Sr. Albistur en la *Tribuna*, pero es un medio, como lo observa tambien el Sr. Albistur, que no puede ejercitarse sino á requisicion ó con el consentimiento por lo menos de la Nacion ó naciones respecto de las cuales va á ejercitarse esa mediacion.

La mediacion, es, pues, en nuestro concepto, un medio legítimo, pero es un medio á que debe ó no recurrirse, que debe ó no aceptarse, segun los casos y las circunstancias.

Para nosotros, la mediacion del Gobierno Argentino no presenta probabilidades algunas de éxito y ofrece muchos y muy graves peligros, sobre todo si ella viene bajo los auspicios del Sr. D. Andrés Lamas.

Creemos en primer lugar, que es una nimiedad halagarse con la idea de que la mediacion del Gobierno Argentino tendrá la virtud de eliminar todos los obstáculos que hasta este momento hicieron fracasar las tentativas hechas en favor de la conciliacion y de la paz.

Nosotros creemos, por el contrario, que la mediacion del Gobierno Argentino no hará mas que robustecer la actitud de uno y otros, por la sencilla razon de que el Gobierno del General Batlle tiene que presentarse ante los gobiernos estraños, con perfecta conciencia de la autoridad que inviste, y los revolucionarios van á considerarse robustecidos por las relaciones que directamente entablarán con un Gobierno estraño.

La mediacion podria ser eficaz, en nuestro concepto, si la reaccion estuviera reducida á las condiciones de un movimiento vencido cuyos prohombres, solo buscasen garantias reales para la vida, para la propiedad y para el ejercicio de sus derechos políticos, porque entonces la mediacion de un Gobierno limítrofe y relativamente fuerte, seria por sí sola la mas eficaz garantia respecto del leal cumplimiento de lo que se pactase; pero cuando el movimiento armado acaba de presentarse en las últimas negociaciones prepotente y engreido é imponiendo condiciones de verdadero vencedor, creemos que el Gobierno Argentino perderia su tiempo y no haria mas que fomentar la guerra civil por la distraccion de los elementos militares del campo de la accion.

Además de las razones que acabamos de espresar, abona en favor de nuestras opiniones el ejemplo de la mediacion oficiosa y conjunta de los Gobiernos Argentino y Brasilero, representados por los Sres. Elizalde y Saraiva, durante la contienda entre el Gobierno del Sr. Berro y el General Flores.

Entonces como hoy se creyó que la mediacion de esos Gobiernos pondria término á la guerra; entonces, como sucederia hoy, mucho se trabajó por una solucion bastarda, basada en la perpetuacion de las causas de discordia que alimentan y prolongan estas luchas fratricidas, en los acomodamientos personales y en la satisfaccion de los intereses egoistas y de las ambiciones criminales que se agitaban en ambas filas, pero no se consiguió arribar á resultado de ningun género.

¿Se presenta hoy por ventura la mediacion en condiciones mas favorables?

De ninguna manera.

Entonces habia detrás del caudillo que estaba al frente de la revolucion, un partido que aspiraba á una solucion legítima, patriótica, que operase, por virtud de los principios que levantaba, la verdadera conciliacion de los partidos orientales, la única conciliacion posible y fecunda en resultados; y hoy, por el contrario, frente á la revolucion y detrás de la revolucion solo existe un partido que aspira á la restauracion y que á ella quiere llegar por la guerra ó por la paz, aunque el país se arruine en el primer caso, y aunque todos los principios se olviden y se conculquen en el segundo.

Pero no es lo peor que la mediacion del Gobierno Argentino no tuviese mejor resultado que las comisiones de ciudadanos y estrangeros que antes de ahora tomaron á su cargo idéntica tarea; lo peor seria que la mediacion del Gobierno Argentino fuese el principio de complicaciones internacionales y acaso de una verdadera intervencion estrangera.

El Redactor de *La Prensa* entiende que ningun Gobierno está mas habilitado que el Gobierno Argentino para servir de intermediario y de mensagero de paz, entre los partidos armados de la República Oriental.

¿Está cierto el articulista de que pensará del mismo modo el Gobierno Brasilero.

¿No teme el articulista que el Gobierno Brasilero se funde en que las fronteras de ambos paises están confundidas, en que los súbditos del Imperio tienen valiosísimas propiedades en el Estado Oriental, para suponerse tan interesado por lo menos como el Gobierno Argentino *en nuestra prosperidad y bienestar?*

¿Con la mediacion del Gobierno Argentino, no vendrá la mediacion del Gobierno Brasilero?

¿Y con la mediacion de uno y otro Gobierno, no vendrá mas tarde la intervencion Brasilera?

¿Es un misterio acaso que esa es la solucion que mas conviene á la política tradicional del Brasil?

¿Es acaso un misterio que D. Andrés Lamas, á quien se confia por el General Batlle la direccion de esos asuntos, no concibe que pueda gobernarse este país, sino por la influencia y bajo la tutela del Gobierno Brasilero?

¿Se ha olvidado, por ventura, que D. Andrés Lamas es el autor ó sostenedor de todas las concesiones infames que se han hecho al Imperio del Brasil, en territorio, dignidad y en derechos incuestionables?

¿Se ha olvidado que D. Andrés Lamas fué en todas épocas el instrumento del Brasil para sus planes de absorcion y de influencia sobre la República Oriental?

¿Se ha olvidado que D. Andrés Lamas es capaz de servir á todas las causas y de traicionar todas las causas?

¿Y es á ese hombre á quien se confia el mantenimiento y cultivo de las relaciones exteriores con los gobiernos Argentino y Brasilero, en estos momentos?

Razon y razon sobrada tiene el país para alarmarse por el jiro de los sucesos políticos.

El horizonte se nubla en todas direcciones y la atmósfera se condensa presagiando tempestad.

En la guerra, ahí está la direccion y la campaña de nuestro Ejército; en la política, ahí están los decretos de Marzo, que nadie se atreve á conjurar todavía; y en las relaciones internacionales, ahí está la presencia de D. Andrés Lamas, [illegible] á todos los peligros y á las mas odiosas de todas las prevaricaciones en la política.

La mediacion del Gobierno Argentino en las circunstancias en que se solicita y bajo los auspicios de D. Andrés Lamas, lejos de constituir una esperanza halagüeña, entraña, en nuestro concepto, un gravísimo peligro.

Peligra la verdad.

En los [illegible] hemos leido ayer lo que van á leer nuestros lectores, sin saber [illegible] semejante arbitrariedad haya podido salir de los labios de un General de la República, de un hombre que vive en un país libre [illegible] Guerra, General en Gefe [illegible] ser candidato á la Presidencia de la República.

Oigamos los términos que el General Suarez [illegible] en el despacho del Presidente de la República, [illegible] lo atestiguan [illegible] dactores de *Los Debates*:

«*Señor Presidente, yo vengo á pedir á V. E. que á todos los periodistas que hablen de mí, me los mande á la brigada que estoy formando..... Hemos llegado á una época (con perdon de V. E.) en que escritor y zafado es la misma cosa*....»

Lo que [illegible]

[illegible]

La legalidad del nombramiento del Sr. Lamas.

Ayer á última hora solo tuvimos tiempo de dar cuenta del resultado de la interpelacion promovida por el Dr. Ferreira y Artigas, [illegible] á las exigencias de la opinion pública.

El Dr. Ferreira y Artigas y sus colegas se dieron por satisfechos con las esplicaciones del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, quien se limitó á decir que el Gobierno no se habia creido en el caso de solicitar el acuerdo de la Comision Permanente, porque no se trataba del nombramiento de un ajente diplomático sino de un agente confidencial.

Pero nosotros preguntamos ¿un ajente confidencial deja de ser un agente diplomático?

Si va á tratar de asuntos internacionales ese agente, con carácter público, y lleva credenciales de su Gobierno y está autorizado para representar y obligar al Gobierno de su país, ¿dejará de ser un agente diplomático porque quiera dársele el título mas modesto de *agente confidencial?*

Si la Constitucion ha querido que no se confie la gestion de las graves cuestiones internacionales que pueden ocurrir, sino á personas que merezcan la confianza del Senado, y en su receso de la Comision Permanente, ¿en cuál caso deberia considerarse tan necesario el acuerdo de la Comision Permanente como en el caso ocurrente?

Las cuestiones que se han confiado al Sr. Lamas, no pueden ser de un interes mas vital y palpitante para el país: talvez esas cuestiones acaben de comprometer sériamente el presente y aun afecten el porvenir de la República.

¿Cómo puede entonces prescindir el Gobierno del acuerdo de la Comision Permanente para acreditar al Sr. Lamas cerca del Gobierno Argentino en el carácter de agente diplomático?

Y nótese que por la Constitucion, el acuerdo del Senado y de la Comision Permanente, no se limita á la autorizacion para que se acredite un agente diplomático cerca de un Gobierno determinado, sino que debe alcanzar tambien á la persona en quien el Gobierno se haya fijado para desempeñar tal mision.

«Corresponde al Presidente de la República, dice el art. 81 de la Constitucion, proveer los empleos civiles y militares, *con obligacion* de solicitar el acuerdo del Senado ó de la Comision Permanente en su receso, *para los de enviados diplomáticos y demas oficiales superiores de las fuerzas de mar y tierra*»: de donde se deduce evidentemente, que el Gobierno debe recabar el acuerdo del Senado para el nombramiento de tal enviado diplomático, debiendo recaer el consentimiento del Senado sobre la eleccion de la persona.

Para convenir en que esto es así, bastará fijarse en los términos de la prescripcion constitucional que habla del *nombramiento* de *empleados civiles y militares*, y de la necesidad de recabar el acuerdo del Senado, cuando se trata de enviados diplomáticos, de Coroneles y demas Oficiales superiores del Ejército.

Si pues se trata de conferir á un Gefe el empleo de Coronel ó de General, no bastará que el Gobierno se dirija al Senado ó á la Comision Permanente en su receso, pidiéndole autorizacion para conferir tal empleo de Coronel ó General, sino que tendrá que solicitar el acuerdo del Senado para conferir uno ú otro empleo militar á tal ó cual ciudadano.

Lo mismo sucede con los enviados diplomáticos, puesque la prescripcion de la Constitucion es comun y conjunta para unos y otros funcionarios, y por consiguiente el Gobierno ha debido solicitar el acuerdo de la Comision Permanente para confiar una mision diplomática al Sr. Lamas.

Si no lo ha hecho así, é interesa que lo haga para evitar que D. Andrés Lamas represente á ningun Gobierno de este país en el estranjero, la Comision Permanente debe volver sobre sus pasos y exigir al Gobierno que someta á su acuerdo el nombramiento que ha hecho en la persona del Sr. Lamas.

Así discurrimos, para los que ven un Gobierno perfectamente Constitucional en el General Batlle, y reconocen una representacion legítima á eso que se llama Comision Permanente; que lo que es nosotros, sabemos hace mucho tiempo á qué atenernos sobre la jerigonza de D. Lorenzo Batlle y de los que se creen muy ufanos, piezas complementarias del *sistema Constitucional* que nos rige.

Así pensó siempre «El Siglo».

SOBRE LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

«El juéves fuimos llamados á una conferencia en el despacho del señor Presidente de la República, y el general Suarez allí presente, se espresó en los siguientes términos:

«*Señor Presidente, yo vengo á pedir á V. E. que á todos los periodistas que hablen de mí, me los mande á la brigada que estoy formando .... Hemos llegado á una época (con perdon de V. E.), en que escritor y zafado es la misma cosa..... ..... Si por mí fuera, el señor* (aludiendo á nosotros) *ya estaria embarcado.*»

«No apuntamos estas frases, porque ellas nos causen terror, ni tengamos pavor por las amenazas.

«Las damos á la publicidad, solamente para que el pueblo juzgue cómo opinan nuestros generales sobre la libertad de imprenta (1).

«Sin embargo, en estas mismas amenazas que no se cumplen, ni se cumplirán ya jamás, está patente el poder que ha adquirido la prensa entre nosotros. No han sido en vano los esfuerzos, los trabajos y las luchas que hemos sostenido de mancomun todos los hombres honrados, contra el desenfreno de las pasiones bastardas de predominio personal.

«Ya hoy ha pasado la época en que se desterraban periodistas ó se intentaba mandarlos por castigo á los campamentos militares. Solo queda la reminiscencia de esos atentados, traida á colacion como una amenaza para tratar de aterrar á algunos.

«Como un resultado de esta situacion calamitosa en que nos vemos, los deseos y las aspiraciones mas nobles se han refugiado en la prensa, que lucha y se agita por conservar su libertad á despecho de todos los contratiempos.

«Montevideo, cabeza y corazon de la República, con su prensa libre, su guardia nacional intrépida, su juventud entusiasta, es el foco de luz que va anulando poco á poco las entidades oscuras, y formando de sus propios elementos la fuerza resistente á la arbitrariedad.

«Ya no hay aquí despotismo posible en la capital, porque ni un destierro, ni diez destierros son capaces de imponer á nadie.

«Si nosotros mismos fuéramos desterrados, no faltarian continuadores de nuestra propaganda, y solo se habria cometido una arbitrariedad mas, pero el despotismo no habria conseguido una victoria.

«Felicitémonos de que en medio de tantas desgracias la prensa pueda influir en los destinos públicos, evitar muchos males, y quebrar las prepotencias ensoberbecidas.

«Ni el Gobierno, ni los comandantes militares, ni los caudillos, podrán imponer el silencio á la imprenta. Solo está el Jurado para castigar los desmanes, y despues de él, nadie hay apto para tomarse la revancha por su mano.

«El convencimiento de estas razones, empieza á penetrar en la cabeza de todos y ya no hay un solo aspirante á potencia, que no se sienta quebrado cuando llega el caso de obrar contra la imprenta.

(Los Debates.)

Las fiestas Italianas.

El Siglo se asocia sinceramente al júbilo que llena el corazon de los Italianos en los momentos que consagran á rememorar la reintegracion de su patria con Roma por capital, libre del poder temporal de los pontífices, la forma mas odiosa de la teocracia y el absolutismo.

Al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.

Que el Papa gobierne la conciencia de sus fieles, y que los pueblos dispongan de sus destinos.

SECCION OFICIAL

Comandancia General de Armas.

Cuartel General, San Isidro Noviembre 20 de 1871.

El Comandante General de Armas de los Departamentos de la Capital y Canelones, en uso de las facultades que le han sido conferidas.

Dispone: todos los ciudadanos avecindados ó existentes en los Departamentos de la Capital y Canelones, á quienes comprenda la ley de Guardias Nacionales y que no se hallen enrolados ó no pertenezcan á las Divisiones del Ejército, se presentarán á esta Comandancia General de Armas, los del Departamento de Canelones dentro de los quince dias siguientes al de esta fecha, y los de la Capital dentro de los ocho dias, á los cuerpos de GG. NN. respectivos.

Igualmente se presentarán dentro de los mismos términos señalados, todos los Sres. Gefes y Oficiales que se hallen por cualquier motivo en esas jurisdicciones sin destino justificado.

Los que no dieran exacto cumplimiento á esta disposicion, sufrirán las penas correccionales que las leyes militares determinan.

José G. Suarez.

(1) No hacemos nosotros á todos nuestros Generales la injuria de suponer que tienen las ideas del General Suarez sobre la prensa.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 23 de 1871.

Considerando:

1° Que hay reconocida conveniencia pública en la mas breve unificacion del medio circulante legal;

2° Que el estado de deterioro en que se hallan las notas emitidas por los Bancos que cayeron en liquidacion facilita la circulacion de billetes falsificados, por no ser en gran parte de los legítimos perfectamente visibles los detalles de su ejecucion;

3° Que está dispuesta la sostitucion de dichas notas bancarias por otras de Emision Directa de la *Junta de Crédito Público*, y que esta sostitucion se está practicando desde el 1° de Enero de este año;—Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 1019 inciso 1° del Código de Comercio, cuyo principio puede aplicarse á las notas bancarias, el Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Artículo 1° Las notas de los bancos *Mauá y Ca, Montevideano, Italiano* y *Comercial del Salto* que el Fisco tomó á su cargo, quedarán desmonetizadas en el plazo de tres meses en el Departamento de la capital y seis en los demas de la República.

Artículo 2° Las notas desmonetizadas serán sostituidas á presentacion en las oficinas de la *Junta de Crédito Público* durante el término de cuatro años á contar desde la presente fecha, quedando despues de ese plazo prohibido á las oficinas fiscales recibir los espresados billetes.

Artículo 3° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

Firmado—BATLLE.
Firmado—Duncan Stewart.

Pastoral

NOS, DON JACINTO VERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE, OBISPO DE MEGARA, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD, VICARIO APOSTÓLICO Y GOBERNADOR ECLESIÁSTICO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, ETC., ETC.

Clero y pueblo católico:—La Iglesia Católica al ver al Romano Pontífice su augusto gefe, despojado y cautivo, no pudo menos de sentirse entristecida y llorar los males que de tal situacion debian necesariamente seguirse. Vosotros participando de esos mismos sentimientos, os asociásteis á las manifestaciones hechas por los católicos de todo el mundo, y disteis de ello testimonio, suscribiendo gustosos las protestas de adhesion á la Santa Sede, y enviando vuestro óbolo al despojado Pontífice.

Los hechos que se han venido sucediendo han ratificado desgraciadamente las tristes predicciones que sobre la situacion de la Iglesia hicieron todos los buenos católicos. A las primeras usurpaciones se han sucedido y se suceden diariamente otras y mas escandalosas usurpaciones. Bajo el nombre de mentidas garantias se ven burlados los mas indiscutibles derechos, se multiplican las cadenas con que se ve privado de su libertad el venerable anciano Pio IX.

En estas circunstancias, ¿cual es el deber del pueblo católico, de los hijos de la Iglesia, dignos de tal nombre?

Acudir al Padre de las misericordias: orar. Este es el consejo que constantemente nos dá el Santo Padre; esta ha sido tambien la súplica que os hemos hecho repetidas veces: orar.

Recordad cual fué la conducta de los primeros cristianos cuando el Príncipe de los Apóstoles se hallaba encarcelado. Oraban sin descanso. *Oratio autem fiebat sine intermissione ab Ecclesia ad Deum pro eo.* Recordad tambien que esas oraciones hicieron descender del cielo un Angel que rompiendo las cadenas que aprisionaban al Apóstol San Pedro, le dió la libertad y llenó de alegría á la naciente Iglesia que gemia en la orfandad.

Orad pues católicos, orad con fervor y perseverancia. Hoy mas que nunca debe aumentar vuestro fervor.

Sabeis que hijos estraviados de la Iglesia católica son los que la han despojado y la persiguen. Sabeis tambien que no faltan entre nosotros quienes fascinados con falsas ideas de patriotismo y de nacionalidad, se olvidan que son católicos, que son hijos de esa bondadosa madre la Iglesia católica á la que contristan sobremanera celebrando como triunfos y glorias nacionales los ultrajes, las usurpaciones cometidas contra esa misma Iglesia. Los sentimientos de caridad que deben animar á todo buen católico, harán que compadezcais sinceramente á los que se apartan del buen camino, del camino de salvacion. Ellos necesitan hoy mas de vuestras oraciones. Orad por los que estraviados aumentan en estos dias las amarguras de la Iglesia santa, y provocan al mismo tiempo la divina justicia. Pedid al Señor por intercesion de la Inmaculada Vírgen María y del Patriarca San José, que proteja y vuelva la libertad al Romano Pontífice, y que mueva á penitencia los corazones de los que obcecados se han convertido en perseguidores de la Iglesia católica ó en cómplices de sus mas encarnizados enemigos.

El mes dedicado á María Santísima que se celebra en nuestros templos, es una ocasion muy propicia para que pidamos con fervorosas preces la libertad de la iglesia y la conversion de sus enemigos.

Para que vuestras oraciones sirvan de desagravio al Señor por las ofensas que recibe de los malos cristianos, hemos dispuesto que el próximo domingo 19, dia en que Montevideo va á presenciar las fiestas en celebracion de la inicua usurpacion de Roma, permanezca por todo el dia la divina magestad manifiesta en las iglesias de esta capital, y que en las demas iglesias del Vicariato se haga lo mismo en el dia que se designe por los respectivos párrocos.

Al mismo tiempo os recomendamos muy encarecidamente que ofrezcais dignas comuniones en este santo mes de María y muy en especial en el dia de la Inmaculada Concepcion de María Santísima.

De esta manera vuestras oraciones serán valiosas en la presencia del Señor, aplacarán la divina justicia y obtendrán el triunfo de la Iglesia y la conversion de sus enemigos.

Dada en Montevideo á Diez y seis de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno.

JACINTO, Obispo de Megara
Vicario Apostólico.
Por mandato de SSria. Ilma.
Rafael Yeregui, Secretario.

EXTERIOR

La destruccion de Oran.

Los diarios argentinos contienen interesantes pormenores sobre esa catástrofe que deja sin hogar á dos ó tres mil personas.

La ciudad de Oran se hallaba situada á tres leguas del Rio Bermejo, en la falda de la sierra de Zenta.

El artículo y las noticias que en seguida transcribimos, darán idea á nuestros lectores de la importancia de Oran y de la magnitud de la catástrofe:

La ciudad de Oran—La noticia de la destruccion de Oran, á la vez que profundo dolor, ha causado á todos una viva sorpresa.

Los que conocian esa ciudad y los caballeros salteños que aquí residen, no pueden darse cuenta de tan funesto acontecimiento.

Jamás en Oran se han sentido temblores.

Esos fenómenos, frecuentes en las Repúblicas del Pacífico, eran muy raros en el suelo argentino.

Así se creia que los sacudimientos que allí se sentian, encontraban una barrera insalvable en la enorme masa de los Andes.

Los temblores eran casi desconocidos en Mendoza y San Juan.

Sin embargo la confianza que aquella creencia inspiraba, desapareció en la noche del 20 de Marzo de 1860, en que un espantoso terremoto hizo desaparecer en cortos segundos, la bella y hermosa ciudad de Mendoza.

En San Luis, Tucuman y Salta se sentian temblores algunas veces y un fuerte sacudimiento tuvo lugar en la última provincia en Julio de 1858.

Pero, lo repetimos, en Oran esos movimientos del suelo no se conocian, segun los informes que nos han trasmitido.

Hoy la confianza ha de haber desaparecido tambien allí, porque donde se levantaba una linda y próspera ciudad, se ve como en Mendoza, ruinas y desolacion.

Mas felices que los pueblos de la falda de los Andes, los del litoral se encuentran quizá exentos del peligro que á aquellos amenaza.

Los temblores en esta parte de la República son acontecimientos seculares.

Algunos historiadores de la conquista citan solo un tembler que Gaboto esperimentó en el Paraná en 1527.

En 1858 se sintieron algunos temblores en Montevideo del 6 de Agosto al 15 de Setiembre, débiles y cuya accion estuvo limitada y concentrada á un pequeño rádio.

En Buenos Aires nunca se han sentido.

Ahora bien: ¿qué habrá producido los que han arruinado á la ciudad de Oran?

En la dificultad de esplicar ese fenómeno allí donde jamás ocurria, se teme que en Bolivia haya tenido lugar algun tremendo y doloroso cataclismo, que se habrá hecho sentir en Jujuy y alcanzado hasta Oran.

La ansiedad que esos temores despiertan es grande.

Hacemos votos porque sean vanos.

Vamos ahora á trasmitir algunos datos que tenemos respecto á la ciudad de Oran.

La construccion de la ciudad principió en 1793.

Fué su fundador el mariscal de campo, D. Juan García Pizarro, intendente y capitan general de la provincia de Salta, noble español que consagró todos sus cuidados á la organizacion en Oran de una lugartenencia y que murió desconocido en Chuquisaca, en 1815.

La ciudad fué establecida cerca de una antigua reduccion de indios, la mision Zenta, que habia sido fundada en 1779 por los Franciscanos con los Indios Matagoayos y Vejoses.

El departamento de Oran se encuentra situado entre Jujuy, el rio Bermejo y Bolivia.

Oran era una linda é importante ciudad.

Sus calles eran de quince metros de ancho; tenia dos plazas, una iglesia y estaba cruzada por canales de irrigacion que se desprendian del rio Zenta.

Ocupaba una planicie muy unida.

Las casas construidas de adobe eran generalmente espaciosas y muy cómodas.

En sus alrededores se cultivaba la caña de azúcar, el tabaco, la mandioca y la banana. Sus bosques inmediatos producen magníficas maderas de construccion.

La distancia de Oran á Salta es de 80 leguas; de 65 á Jujuy; de 50 á Tarija; 190 á Santa Cruz de la Sierra; de 33 á Humahuaca.

La poblacion de la ciudad, no recordamos el último censo, debe alcanzar á ocho mil habitantes, puesto que en 1854 se calculaba en seis mil segun documentos que tenemos á la vista.

De la ciudad, cuya lijera descripcion dejamos hecha rápidamente, solo existen ruinas.

Nueve horas de temblores sucesivos han bastado para que desaparezca!

J. F. Monguillot.

Destruccion de Oran—Terremoto en Jujuy—Un volcan en Humahuaca—Las fechas de Salta alcanzan al 28 del pasado.

Oran, Octubre 23 de 1871.

El Teniente Gobernador y Jefe de Armas, á S. S. el Sr. Secretario General de Gobierno de la Provincia.

Señor:

Lleno de un terror y espanto, que me es difícil esplicar, me dirijo á V. S. para que se sirva poner en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, que Oran ha desaparecido, pues solo hay escombros y pérdidas que deplorar. Principió el terremoto á horas 11 de la noche y se han repetido hasta las 8 de esta mañana en que me dirijo, de 38 á 40 temblores; y segun se calcula aun seguirá temblando esta infeliz y desgraciada ciudad, cuyos habitantes quedan en la mayor amargura rogando á Dios mande sus misericordias. Aun no se sabe circunstanciadamente las pérdidas y personas que han podido quedar sepultadas bajo el peso de las casas caidas; se hace toda diligencia para descubrir á todos los que se creen aplastados.

S. S. tendrá la bondad de escusarme para con el Exmo. Gobernador de no ser mas estenso por hallarme ocupado en prestar proteccion y querer dar este pronto aviso.

Con el alma dolorida saludo á S. S. con respeto y alta estima.

Dios guarde á S. S.,

Hilarion Carrasco.

P. D. Siendo horas 8 y cuarto de la mañana, se sabe á punto fijo, que solo hay un muerto, hijo del finado D. Miguel Reyes, y varios heridos de poca gravedad, habiéndose salvado milagrosamente las personas de este pueblo.—*Carrasco.*

Mas noticias de Oran—El Sr. D. Julio Aguirre escribe á su padre con la misma fecha que el Sr. Carrasco, y corroborando las noticias de este caballero manifiesta que en 10 segundos habia desaparecido Oran, no quedando piedra sobre piedra habiendo empezado el terremoto á las 11 y 10 minutos de la noche.

Sus desgraciados habitantes sin techo que les cubriera de los rayos abrasadores del sol, se encontraban en la mayor consternacion y temian á cada momento nuevos sacudimientos del planeta.

Humahuaca—Se nos asegura que han llegado noticias de esta localidad situada en la Provincia de Jujuy y que tambien allí se ha sentido el terremoto con terrible violencia, habiendo reventado un volcan.

Si es así, debemos creer que los Andes y sus ramificaciones, de poco tiempo á esta parte pretenden salir de quicio como si nuevos titanes ó cíclopes anduvieran removiendo sus bases para reformar la naturaleza del continente sud americano.

—En Salta se sintió tambien el sacudimiento, felizmente sin producir desgracias, como se verá por el siguiente suelto que publicó *La Democracia* dos dias despues:

Temblor—El Domingo próximamente á las 11 de la noche se sintió un violento estremecimiento de tierra que pareció traer la direccion del Norte á Sud—Gran parte de nuestra poblacion dejó sus casas y se refugió en las calles—Su duracion fué de pocos segundos y fuera de algunos buenos sustos en las personas nerviosas, no hemos tenido que lamentar ningun contraste.»

La direccion, pues, del movimiento oscilatorio de Norte á Sur, nos hace creer que desde Bolivia debe haber partido el tembler.

Esto nos confirma en la opinion manifestada ayer, de que el terremoto de Oran debe ser una ramificacion solamente de un cataclismo horrendo en la cordillera.

Nuestra ansiedad por conocer mas detalles es grande, pues sospechamos que otros pueblos de la República del Perú y Bolivia, han desaparecido de la superficie de la tierra, talvez con peor suerte que los habitantes de Oran que han podido salvar de sus ruinas.

Entre-Rios

Uruguay, Noviembre 11 de 1871.

Sr. Redactor de *El Nacional.*

Cada dia van ennegreciéndose mas los horizontes de esta provincia.

La ineptitud, el poco tino, y la criminal tolerancia del gobierno con un reducido círculo, es la causa de todos los males que estamos pasando.

Reducido el gobierno á cuatro hombres de malísimos antecedentes, rechazados por la opinion, sin patriotismo y sin fé política ¿cómo puede gobernarse á un pueblo que aspira ardientemente alcanzar una época de reparacion para curarse de las profundas heridas que le abriera el despotismo?

Lo que sucede, es, pues, el resultado lójico de los acontecimientos que produjeron el actual gobierno.

El paso dado por los *once* Convencionales que firman la protesta de que vd. tendrá ya conocimiento, no es otra cosa que un pretesto para preparar la realizacion de un plan político que traiga al gobierno á D. Rinaldo Villar, odiado caudillejo por sus fechorías en tiempo de Urquiza.

Echagüe parece que se ha apercibido de la *cama* que le preparan sus mismos amigos, y al efecto se ha entendido con varios gefes y puesto en movimiento algunas fuerzas.

Pero á nuestro juicio nada ha hecho con esto, desde que siga conservando á su lado el principal agente de Villar y proporcionándole los medios oficiales para que trabaje en el sentido de sus propósitos.

Unos y otros no pasan de una gavilla de ambiciosos y hambrientos que quieren á todo trance apoderarse de la cosa pública para hacer la bolsa.

Despues de la separacion de los *once* convencionales de la costa del Uruguay, los de la costa del Paraná que estaban en mayoría han procedido como unos niños, disolviéndose, cuando lo que han debido hacer es seguir sus trabajos y dar cuenta al Gobierno para que convoque á nuevas elecciones.

La situacion de Entre-Rios no puede ser peor.

Todo el mundo descontento y ansioso de librarse de una gente que solo se ocupa en esquilmarlo, empleando los medios mas descarados.

No hay garantias de ningun género. El espionaje y la delacion se han puesto en juego como medios de gobierno.

Como es consiguiente, una situacion semejante trae la ruina de esta tierra desgraciada.

En este momento llega la noticia de que los convencionales de la costa del Paraná han vuelto á reunirse.

Se ha mandado acuartelar la Guardia Nacional de esta ciudad. ¿Con qué objeto?

No lo sabemos, pues es tan densa la atmósfera de intrigas y mentiras en que vivimos, que se hace casi imposible descubrir la verdad.

Lo que corre como un rumor, cuyo orijen ignoramos, es la próxima invasion de Lopez Jordan; pero á nuestro juicio no es esta la invasion temible, sino la de los esplotadores que están invadiendo hasta los límites de la vida privada.

El verdadero mal no está fuera. Lo tenemos entre nosotros. Si consiguiéramos estirparlo, nada tendríamos que temer de la invasion jordanista, pues nada podria realizar.

Súplica de un reo.

En el Rosario de Santa Fé han sido condenados á muerte los autores de un asesinato, uno de los cuales pide la vida en estos conmovedores términos que ojalá sean oidos:

Señoras Presidentas de las Sociedades de Beneficencia y Damas de Caridad.

Leonardo Esquivel, preso en la cárcel de Santa Fé por complicidad en el asesinato de D. Pio Cámara y condenado á muerte por la Cámara de Justicia, vengo á implorar á la señora Presidenta, como representante de la noble corporacion que preside, el supremo auxilio para un hombre jóven á quien la fatalidad, como pongo por testigo á Dios, solo pudo lanzar en el camino del crimen.

Tengo diez y nueve años, señora Presidenta, y nunca, ni en las horas mas terribles de mis infortunios, me he dejado dominar por el vicio; y aunque pobre, desheredado de la fortuna, sin la educacion que enseña al hombre á reprimir sus malos instintos, he tenido una sola mancha sobre mi nombre de hijo del pueblo, una sola culpa que pese sobre mi conciencia.

Hoy, al borde del sepulcro, conozco, señora, lo que vale la vida, y arrepentido, siendo el único sosten con que cuenta mi pobre familia, que acaba de perder repentinamente al hermano que nos quedaba, vengo á rogar en nombre de la filantropía y compasion cristiana, su proteccion para que pidan al Gobierno mi perdon, que creo, señora, puede perdonar á quien no es criminal sinó por la fatalidad, é inspirándose en ese inmenso sacrificio que por la humanidad hizo en el Calvario el mártir del Gólgota.

Mi vida no vale nada para la sociedad, señora, porque soy de esos desheredados sin educacion y sin fortuna á quienes se desprecia, pero yo quiero pagar á esa misma sociedad que he ofendido, con el honrado ejemplo de los dias que me queden de existencia, aquel espectáculo de lágrimas y de luto.

Si el hombre es responsable de sus actos, porque es libre, yo creo que mi sentencia es justa; pero creo tambien, señora, que bien merece compasion el que en los primeros años de su vida, cegado por el destino, viene á implorar perdon, purificado por el arrepentimiento, y poniendo por testigo al Dios de las alturas de que si llegan á blanquear canas en mi cabeza, ellas serán adquiridas á costa de honradez y sacrificios.

Confio en la Providencia, en la noble corporacion que Vd. preside, señora, y que las bendiciones del cielo caigan sobre quien salva la vida de un pobre hijo del pueblo.

Leonardo Esquivel

Noticias de Europa

Por el vapor *Hipparchus* entrado ayer recibimos noticias de Lóndres hasta el 19 del pasado, de Liverpool hasta el 20. Aun cuando de estas fechas ya

---

FOLLETIN — 57

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)

Novela por

PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE

[illegible]

—Sí.

—Hay aquí, en la calle, cerca de la puerta, rastros de un coche.

—¡Bueno!

—Y en la tienda dos huellas de pasos, unas de un pié pesado, aplastado, que es, sin duda, el de Milon, el cual debia llevar al ingles sobre sus hombros; otras eran de una bota fina y lijera, que no puede pertenecer mas que á Rocambole.

—¿Entonces han venido aquí?

—Estoy seguro de ello.

—¿Y el frutero será acaso su cómplice?

—Es un *caballo de cualla*...

—¡Bueno! comprendo.... ¿Pero en dónde han escondido al ingles?

—No sé; pero lo sabré esta noche. Ahora escúchame con atencion.

—¿Qué deseais?

—Que vayas á buscar á la Chivotte.

—Me espera en la esquina del boulevard y de la calle Saint-Martin.

—La señorita está demasiado bien amarrada para que le sea posible moverse, continuó Timoleon, haciendo alusion á Vanda; tendrá talvez algunas desavenencias con los ratones, pero que se libre de ellos como pueda; no se puede prever todo. Solamente, no quiero que muera de hambre. Por el contrario, necesito que viva.

—Pero...

—Pastelero, dijo friamente Timoleon, quieres vengarte de Rocambole, ¿no es verdad?

—¡Si lo quiero!

—Pues bien, fija tu atencion en esto: si no seguis mis órdenes [illegible] por punto, no respondo de nada. Hay mas, te [illegible] un lado y hago la paz con Rocambole.

Esta amenaza [illegible] estremecerse al Pastelero.

—¡Basta!, [illegible] hablad....

—Esta noche, [illegible] oscurecerse, irás con la Chivotte al Hotel del Dah[illegible] llevareis un canasto de provisiones y no os volvereis [illegible] hasta que la señorita no haya cenado.

—¿Será preciso [illegible] desatarle las manos?

—Sin duda. Pe[illegible] antes de volveros, se las amarrareis otra vez.

—¡Bueno!

—Ahora, escucha [illegible] avía. Llevarás una pistola.

—¿Con qué objeto?

—Para que destro[illegible] la cabeza á la Chivotte, si comete alguna violencia [illegible] esa mujer.

—Se os obedecerá, [illegible]

Timoleon pareció reflexionar un momento.

—Ves que aquí hay do[illegible] ventanas ¿es verdad?

—Sí.

—La que está mas cerca de [illegible] calle Saint Martin quedará cerrada toda la tarde. [illegible] de media noche pasarás por la calle.

—¿Y miraré á la ventana?

—Eso es. Si la ves entreabierta, te acercarás á la puerta, la tendré abierta. No [illegible] mas que empujar. Te quitarás los zapatos y subirás sin meter ruido. Entónces nos pondremos á buscar al inglés. De aquí á entónces, voy á estudiar el plano de la casa y los hábitos de los arrendatarios.

El falso cargador se fué, provisto de estas recomendaciones.

Timoleon acabó de arreglar su menage, despues de haber reemplazado su sombrero por una gorra de doble visera, en forma de pantalla, que lo hacia mas desconocible aun.

Pasó una parte de la mañana oculto detrás de las persianas de esa venta[illegible] que le habia indicado al pastelero, esperando v[illegible] Rocambole ó á Milon.

Pero ni el uno ni el [illegible] se presentaron.

Tres ó cuatro amas [illegible] colocacion, creyendo que se dirijian á una oficina de colocacion séria, se presentaron una en pos de otra al falso agente.

Timoleon las instó, con toda gravedad, y les dijo á todas:

—Volved mañana temprano.

A eso de medio dia bajó á casa del frutero y compró un pedazo de queso, una media pinta y dos ruedas de salchichon.

—En seguida [illegible] subir á su oficina.

—He ahí un [illegible] excelente, dijo el frutero á su mujer; no me [illegible] mucha bulla.

—Con tal que [illegible] pague, dijo la mujer.

—Eso se [illegible] dentro de tres meses, respondió el frutero.

Y no se ocupó mas de su nuevo arrendatario.

Al oscurecer [illegible] Timoleon salió otra vez.

Encontró al frutero en la calle y la parte de abajo de la escala obstruida.

Dos sirvientes de un vendedor de vinos de Bercy estaban ocupados en bajar una pipa á la bodega, no por la trampa que Timoleon habia observado en la trastienda, sino por la escala que estaba consagrada al uso de todos los arrendatarios.

La pipa era pesada. Por un momento arrastró á aquel de los mozos que estaba arriba de la escala, y el frutero, colocando su vela en la primera grada, se dejó caer ligero á la bodega, diciendo:

—¡Esperad! voy á ayudaros....

—¿Quereis que os dé una manito? preguntó Timoleon.

—No viene mal vuestra ayuda. Alumbradnos.

Timoleon tomó la vela y bajó.

—Es sumamente complaciente, este buen viejo, pensó el frutero.

Timoleon alumbraba al frutero y á los mozos con una paciencia inagotable.

La pipa de vino llegó sin estorbo hasta abajo de la escalera y fué empujada á una despensa que abrió el frutero.

Timoleon, á quien nada se le escapaba, notó la segunda escala que subia directamente á la tienda del frutero.

—¡Bueno!, pensó, no tendré necesidad de pasar por la cantina.

Echó una ojeada á la chapa que cerraba la puerta de comunicacion y se dijo:

—Esta debe poder abrirse con una paja.

En fin—y sintió con esto una ligera emocion—notó en la despensa en donde se acababa de poner la pipa, sobre el suelo húmedo y enlodado, una nueva huella de pasos, semejante en todo á la que habia visto á la mañana.

La bota que creia ser la de Rocambole habia pasado por ahí.

—Venid y os corresponderé con un vaso de vermouth, dijo el frutero, queriendo recompensar la complacencia de su nuevo arrendatario.

Luego que subió á la tienda, Timoleon trincó con los dos mozos del puerto de Bercy; en seguida, anunció que iba á comer á un bodegon vecino.

Y salió.

Al torcer la esquina de la calle del Vert-Bois, se encontró frente á frente con un hombre que caminaba precipitadamente y que le atropelló aun al pasar.

—Escusadme, buen viejo, le dijo con voz conmovida.

Era Milon.

Milon no habia reconocido á Timoleon.

Pero Timoleon lo habia reconocido á él.

—¡Bueno! pensó. Rocambole y éste andan en busca [illegible]

hasta eso de las diez de la noche y tomó en la tienda su candelero de cobre y su llave.

Dos hombres estaban jugando una partida en la cantina sobre un tapete grasiento.

Timoleon que conocia á todos los ladrones de París, reconoció al Canónigo y á Muerte de los Bravos.

—Son los hombres de la escolta del señor Marmouset, se dijo.

Y subió, despues de haber dado las buenas noches al propietario y á su esposa.

En seguida, ocultándose detrás de las persianas cerradas, apagó su vela y murmuró:

—Ahora, esperemos que la tienda del frutero esté cerrada.

XLVI.

Durante el dia, sin parecerlo, Timoleon habia observado muchas cosas, ya por la ventana, ya por la puerta, que habia permanecido entreabierta.

Habia visto subir y bajar á los arrendatarios, y estaba ya al corriente de sus hábitos.

Sabia que, á las diez de la noche, todos estaban recojidos, escepto un obrero curtidor, el cual ocupaba una pieza en el sesto piso, trabajaba durante la noche y no volvia á aparecer hasta el venir el dia.

La tienda del frutero era el único lugar en donde se quedaban en pié hasta tarde.

Los parroquianos, los nuevos, sobre todo, prolongaban la partida de juego, algunas veces, hasta media noche.

Solamente entónces, el frutero cerraba su tienda.

Pero los postigos quedaban poco juntos, de suerte que dejaban pasar alguna claridad; y Timoleon esperó, con los ojos fijos en ese indicio revelador.

Los arrendatarios se recojieron uno á uno.

Timoleon los oyó subir, con paso lento ó rápido, la escala.

En seguida, la puerta de la tienda que daba al pasadizo se abrió, á su vez.

Timoleon puso el oido con mas atencion que nunca.

El frutero daba las buenas noches al Canónigo y á Muerte de los Bravos, quienes estaban alojados en la casa, en el piso mas arriba del de Marmouset, sin duda para estar prontos para volar en su auxilio á la primera alarma.

Caminaron algun tiempo en el entablado que estaba sobre la cabeza del falso ajente, que veia su luz reflejarse en la pared de la casa de enfrente.

Por último, la luz se apagó y no se oyó mas pasos.

Muerte de los Bravos y el Canónigo estaban en la cama.

No habia mas que un hombre de la banda de Rocambole de quien Timoleon no tenia noticias.

Pero, sin duda, Milon no habia hecho mas que asomarse, de paso, en la calle de Vert-Bois y se habia apresurado á volver donde estaba su Maestro.

El silencio mas completo reinaba entonces en la casa.

Timoleon abrió sin ruido los postigos que habia indicado al Pastelero, y este no tardó en aparecer en el estremo de la calle.

El falso ajente de colocaciones se descalzó entonces y bajó la escala con precaucion.

Habia notado, durante el dia, que la puerta de la casa no se abria como la mayor parte de las puertas de Paris, por medio de un cordon tirado por el portero.

Se encontraba por fuera una planchita del diámetro de un escudo de una moneda de cien sueldos.

El iniciado en ese secreto de Polichinela hacia mover con el dedo un picaporte y la puerta se abria.

Timoleon levantó, pues, sencillamente, el picaporte, y el Pastelero entró.

—Quitate los zapatos, le dijo Timoleon tomándolo de la mano, y ten cuidado de no golpearte al subir.

Dos minutos despues, el falso colocador y su acólito estaban encerrados en el primer piso y conversaban en voz baja.

—¿Y bien! preguntó Timoleon, ¿has visto á nuestra prisionera?

—¡Por cierto!

—¿No ha muerto?

—No.

—¿Los ratones no se la han comido, entónces?

—¡Oh! dijo el Pastelero, debe ser una mujer muy valiente y debe tener nervios firmes. Diríase que son de acero.

—¿Cómo es eso?

—¿Visteis que la amarramos sólidamente y que en seguida la dejamos acostada de espalda?

—Sin duda.

—No sé cómo ha hecho; pero ha logrado enderezarse sobre sus piés.

—¿Sin romper las sogas?

—No, estaba siempre amarrada, pero los ratones la habian molestado, probablemente, y aun uno la habia mordido en el rostro.

—¡Pobrecita!, dijo con tono sarcástico Timoleon.

—Se ha enderezado, como os decia, sobre sus piés, y ha aplastado muchos ratones.

—¿Y no la han mordido?

—Aparte de ese mordiscon en el rostro, estaba intacta.

—¿Parecia desesperada?

—Estaba tan tranquila como vos y yo. La Chivotte quiso matarla, pero me opuse á ello.

—¿Ha comido?

—Con buen apetito. Le desatamos los brazos y no trató de irsenos encima. Cuando hubo concluido de comer, volvimos á amarrarla y no hizo ninguna resistencia.

—Muy bien. Pero, dijo Timoleon, ¿parece esperar que la pongan en libertad?

—No dijo nada; está tranquila.

—No importa, murmuró Timoleon, como hablándose á sí mismo, será preciso apurarse. Ahora mi buen hombre, manos á la obra!

—¿Sabeis donde está el inglés?

—Poco mas ó menos.

Timoleon, que hasta entónces habia permanecido en la oscuridad, prendió luz y abrió el cajon de su escritorio que habia cerrado prudentemente con llave.

Ese cajon era un verdadero estuche de cerrajero.

Contenia un atado de llaves falsas, un *monseñor*, limas y un martillo.

Además, en un rincon habia un paquete de cuerdas enrolladas.

Timoleon se apoderó de todo esto y llenó con ello sus bolsillos.

En seguida apagó la vela.

—¡Diantres!, dijo el Pastelero, tomais algunas precauciones, papá.

Timoleon se inclinó hácia él y acercó sus lábios á su oido.

—Escucha con atencion lo que voy á decirte, le dijo.

—Hablad....

—Estamos jugando, sencillamente, nuestra vida al ecarté, en este momento.

—¡Hum! dijo el Pastelero.

—Solamente, continuó Timoleon, nuestros adversarios tienen tres puntos y acaban de marcar al rey. Es preciso que tratemos de hacerles cuatro puntos.

—No es poco....

—Si tienes miedo, vete! eso sí, que no nos vengaremos de Rocambole. Es cuanto puede sucedernos.

—¡Vamos allá! dijo el Pastelero.

Y estrechó, en la oscuridad, la mano de Timoleon en señal de resolucion.

Este último abrió la puerta.

La abrió sin ruido, con infinitas precauciones.

En seguida, sintiendo la necesidad de probar lo que habia dicho antes, es decir, de hacer sensible al Pastelero la gravedad de las circunstancias:

—La casa, le dijo, está llena de los de la banda de Rocambole.

—¡Ah!

—Sobre nosotros, hay dos hombres que, si te reconocieran, te saltarian á la garganta y te dejarian tieso. ¿Quieres saber sus nombres?

—Sí.

—El Canónigo y Muerte de los Bravos.

El Pastelero los conocia y se estremeció.

Timoleon continuó:

—Abajo duerme el frutero; este tambien es otro que ha salido de Tolon y es adicto á Rocambole.

—Lo son todos, murmuró el Pastelero con amargura.

—Al menor ruido, los unos y los otros despertarian, rodearian la escala y....

—¡Vamos adelante! repitió el Pastelero; ¡quiero vengarme!

Bajaron.

A cada grada, Timoleon se detenia y ponia el oido.

La casa estaba sumida en las tinieblas y en el silencio.

Luego que hubieron llegado abajo de la escala, detuviéronse [illegible]

Timoleon paseaba sus manos por la pared y buscaba la entrada de las bodegas.

La puerta que servia para el uso de todos los arrendatarios no se abria sino por medio de un picaporte.

Pero Timoleon se habia asegurado de que ese picaporte metia ruido, por lo enmohecido que estaba.

Así tomó las precauciones mas minuciosas para hacerlo mover, apoyando sus dos manos sobre él.

Detrás de él, el Pastelero sujetaba el aliento.

Un ronquido sonoro que oyeron en ese momento les dió valor.

Era el frutero que acababa de dormirse y cuyo dormir bullicioso resonaba al través de las paredes del piso bajo.

Desde que el frutero dormia todo iba bien.

Por fin la puerta de la bodega se abrió.

Timoleon, que conocia á los hombres, tomó al Pastelero de la mano y lo empujó á la escala.

—Baja derecho, le dijo.

—En seguida, cerró la puerta tras sí, moviéndola con la misma lentitud.

Ni la puerta ni el picaporte hicieron el menor ruido.

—¿Dónde estás? dijo.

—Aquí, respondió el Pastelero.

El Pastelero habia llegado abajo de la escala y pisaba en el suelo húmedo y resbaladizo del corredor de las bodegas.

Timoleon estendió las manos y lo tocó....

—Está bien, dijo. Encendamos los fósforos.

Y sacó de su bolsillo un fósforo que raspó sobre sus uñas.

El fósforo se encendió y Timoleon lo acercó á una de esas mechas envueltas en forma de cuerda que se llaman *ratas de bodega* y que apénas tienen el grueso de un dedo chico.

XLVII.

Al mismo tiempo que encendia su mecha, Timoleon la tenia delante de su pecho, de manera que esparcia toda la claridad hácia adelante, dejando en la oscuridad el pié de la escala.

Si por casualidad, su memoria hubiera tenido un momento de indecision, los pasos de los mozos de Bercy y del frutero, que estaban perfectamente impresos sobre el suelo del corredor subterráneo, lo habrian guiado para encontrar la puerta de la bodega particular del frutero.

Cuando estuvo delante de esa puerta, Timoleon se volvió á su antorcha al Pastelero.

—Tenla, le dijo.

En seguida, se puso á registrar su bolsillo diciendo:

—Si pudiésemos mandarnos mudar, despues de haber dado el golpe, haria saltar la chapa; pero debemos quedarnos en la casa donde tengo que li[illegible] es menester que no nos [illegible]

SECCION COMERCIAL

GACETILLA

VARIEDADES

ADUANA

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

ORESTE

CONCIERTO DE BENEFICENCIA

TEATRO CIBILS

TEATRO SAN FELIPE

TELEGRAFO MARITIMO

CAMPO NEUTRAL

FESTIVAL

REMATES

AVISOS Y ANUNCIOS

A LOS VASCOS

A todos interesa

A los fieles

PLAZA DE FRUTOS DE LAS TRES CRUCES

RICARDO LACUEVA — CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

COKE PARA LAS FAMILIAS — 15 PESOS

LA COMPAÑIA DEL GAS

Fomento Territorial

Dr. P. VISCA

El Vigor de Ayer

ITALIANAS

TRANSFERENCIAS

MUEBLES

Union y Beneficencia

Preparaciones de UNWIN Y ALBENT

LAVADO DE ROPA

ridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta Imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

a.12-perm

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA
EN EL GRAN BARATILLO
DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado para verano, calzado inglés, francés y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños, botines de fantasía de género con recorte cuero de perro y cabritilla para caballeros, cinco pesos par, botines de género para hombre los hay hasta quince reales par y zapatillas de género para hombre y señoras cinco reales par.
Nota—Para señoritas, botas y botines negros y de color con moñas y hebillas grandes á todo precio.

Antonio Pons.

a6-perm

Carneros Rambouillet

Provenientes de las cabañas de Rambouillet, de Cugnot y de Gilbert (Francia) de la mejor raza y sangre mas pura.
Cabaña de P. Giot en villa Colon—á veinte minutos de Montevideo, por el Ferro-Carril Central del Uruguay. Bájese en la estacion Colon de donde se vé el establecimiento distante solo algunas cuadras.
Precios muy baratos de 25 á 50 $ á elegir.
Peso del vellon de 15 á 22 libras cada animal por año. o.19 1 mes

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo: se aplican: se venden á precio módico.
[n.18-perm.] Joaquin Bereta.

LA INDUSTRIAL

GRAN DEPOSITO

de máquinas de coser

DE

BARTOLOMÉ CODINA

89—CALLE DEL 18 DE JULIO—91

Se ha recibido por este último paquete un gran surtido de máquinas de coser, de Singer, junto con las mismas, un gran surtido de máquinas nuevo sistema del mismo fabricante, al mismo tiempo un surtido de sedas, hilos, etc. para sastres, zapateros. costureras y variedad de útiles para el ramo.

89—CALLE 18 DE JULIO—91

n9-perm.

Caballeriza Nacional

Se ha mudado de la calle de Rio Negro, núm. 44, á la misma calle, núm. 67. o23-1mes

Dr. F. Lagomaggiore

SE HA MUDADO A LA CALLE DEL URUGUAY
NÚM. 40 1|2

o23-1mes

Hotel de Francia

En el Miguelete, camino del Puente de las Duranas, sitio tan pintoresco y tan saludable, tiene una hermosa quinta con jardin para el paseo de las familias que concurran allí, tambien hay gimnástica, hamaca, juego de sapo, juego de bochas, tiro de pistola y de carabina: se avisa á los jóvenes aficionados al juego de sortija que todos los dias de fiesta habrá en frente al Hotel, y tambien una buena banda de música. Á las familias que quieran pasar la estacion en el Hotel tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo, hay comida á toda hora del dia y de noche, cocina francesa é italiana.

Oct.26-1mes.

Terrenos para alquilar

Hay para alquilar varios terrenos, cercados de material, en distintas localidades.—Para tratar, ocúrrase calle Cerro Largo núm. 30. n1º.1mes

GRAN FIDELERIA

Y MOLINO A VAPOR

DEL COMERCIO

126—CALLE URUGUAY—126

DE LUIS PODESTÁ Y C.ª

En este establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, se fabrican los verdaderos fideos al uso de Génova y del pais en cajones, bien acondicionados ó sueltos al gusto del comprador, como tambien se venden los siguientes artículos:
Harina del pais superior, clase 1ª, id id de 2ª, id de Chile, id americana superior, in de maiz, maiz, id pisado y trigo de Chile. o21-1mes.

Al público y al comercio

En la casa de remates y comisiones de Agustin Soracco hay pedidos de terrenos y casas, tanto en la ciudad nueva como vieja y departamento, tambien hay para vender á precios muy equitativos casas y terrenos en dichos parajes.
N.B.—En la misma casa se encarga de toda clase de comisiones, sea por medio de remates como por venta particular, garantiendo el mas estricto cumplimiento y prontitud en las cuentas de venta, como tambien se adelantan fondos sobre cualquier artículo de valor. oct.25-1mes.

Leña de Espinillo y Blanca

DE LA MEJOR CLASE

SE HALLARÁ SIEMPRE EN VENTA EN LA

BARRACA DE SOLIS

Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto

n9-1mes

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del Mes de Octubre de 1871.

Activo

Valores á Cobrar	4.253,613 63
Cuentas Corrientes	878,268 70
Caja, existencia en efectivo y Moneda Corriente	1.216,138 06
	$ 6.337,839 93

Pasivo

Capital realizado	1.000,000
Diversos acreedores	4.153,839 93
Emision en circulacion	941,000 00
	$ 6.337,839 93

S. E. ú O.
Montevideo 10 de Noviembre de 1871.
T. H. Jones, Gerente.
V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.—*Vidal*—*Perez*. n12-10p.

MULAS

se han perdido dos el 8 del corriente; una es muy grande y se llama Chiquita y la otra se llama Zaina; la persona que dé noticias de ellas en la calle Ciudadela 83 Panaderia del Comercio, se le gratificará con 10 $ por cada mula—*Miguel Bolsio*. n. 15-11p.

CALLE RIO NEGRO, 54 Entre Uruguay y Paysandú.

—En esta casa se componen instrumentos de óptica, anteojeria, armeria, bastoneria, paragueria; se doran y platean los metales.

SE PRESTA DINERO sobre alhajas, objetos de valor y

consignacion de mercancias, encargandose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancias y objetos de ocasion. a.29-3meses.

Debiendo por liquidacion

de Sociedad procederse á la venta de la goleta nacional «Bella Ines» se ruega á toda persona que tenga créditos contra ella se sirvan presentarlos en el Salto en casa de D. Antonio Roca en el término de 20 dias á contar desde la fecha, previniendo que los que no fueren presentados en ese término, en adelante no serán reconocidos.

Salto, noviembre 11 de 1871.
n. 15-20p Por José Grarasini, *Sardo*.

Diligencias particulares

Diligencia de Fructuoso Rodriguez, que hace la carrera á San José por Canelones y Santa Lucía, combinacion con el Ferro-carril Central.
Salidas de la Capital: 30, 4, 8, 12, 16, 20 y 25.
Entradas á la Capital: 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 28.
Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro, estacion del Ferro-carril Central.
Canelones, Agencia Baldomero Taladriz.
Santa Lucía, Agencia Pedro Lalleca.
San José, Agencia Pedro Mendiendo.

PRECIOS DESDE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

(Piedras)	á San José	2.50
Canelones	á " "	2.50
Santa Lucía	" "	1.50

Las encomiendas por libra 4 centésimos.
Equipajes de los pasageros, gratis.

n. 11-15 p.

CARBON DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

n13-perm

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial
Calle Ituzaingó 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante.

o17-3 meses.

Para los barraqueros

Y

CARPINTEROS DE CARRETAS

Hay para vender mazas de lapacho de Misiones para carretas y carretillas y pilones para carniceros á precios acomodados, en la calle del Cerro-Largo núm. 135, carpinteria de Ignacio Zamarra. n1C-1m.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. 0/0	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. 0/0	"
Id. id. 6 id.	6 p. 0/0	"
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p. 0/0	

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	6 p. 0/0	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	7 p. 0/0	"
Id. id. 6 id	8 p. 0/0	"
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	8 p. 0/0	"

Montevideo, Noviembre 1.º de 1871.
m5-perm.

Erard, Pleyel

Se vende un piano de concierto rierna calzon de primera clase, y un piano Vertical (medio oblique) gran modelo todavia encajonado.
Calle del 18 de Julio núm. 201 (altos.) n15-6p.

Comision de S. Pública

AVISO

Se previene al propietario del terreno sito en la Plaza Independencia al Norte, contiguo al establecimiento del «Ferro-Carril», se presente á esta Comision en el plazo de 15 dias contados desde la fecha, apercibiéndolo que en caso contrario se harán los trabajos por su cuenta é incurrirá en la multa de 50$—Montevideo, Noviembre 14 de 1871.
n15-15p *El Secretario.*

AGUA

DE SELTZ

LEGITIMA

CERVEZA DE NORUEGA

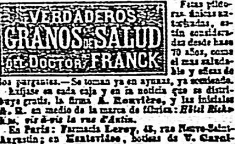
SALCHICHONES CONSERVADOS

llegados por el último vapor

SE VENDE EN LA CALLE SOLIS NÚMS. 39 Y 41

n.17-8p.

JARABE DE LABELONYE



Estas píldoras únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.
Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.
En Paris: Farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, botica de V. Garaicoechea; W. Cranwell y Ca.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.
Resulta de las experiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce, de Paris, por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitan 150 á 160 grageas tomadas en 10 á 12 dias.
Depósitos en Montevideo, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 127; Dondy, botica del Leon de Oro; Lasanne, Sarandí, 163; William Cranwell.

AGUA DE JANINA

Del Dr. [illegible]

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

Y LA [illegible] DE LA PIEL CABELLUDA

EL AGUA DE JANINA es unctuosa, inocentiva é higiénica. Da al cabello su color natural; le hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las Esencias, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.
Su uso, ademas de las ventajas dichas que ofrece para teñir el cabello, limpia y destruye las películas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y la conserva en un estado perfectamente normal y en la mas exacta limpieza.
En Paris, en casa de E. Meitz, rue Feydeau, 7.
En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. a31-perm

La Bienhechora Oriental

144—CONVENCION—144

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%

n2-perm

A los gastrónomos

Advertimos al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que el dia 18 del corriente hallarán en el Restaurant de la Fé situado en el Mercado Viejo núm. 66, un espléndido esmerado servicio en las comidas, las cuales serán de las mejores calidades. Hallarán principalmente, asado con cuero, tallarines y ravioli á todas las horas y á precios muy módicos. n 16-4 p.

NO MAS CALVOS!

Se hace nacer y crecer en 50 dias cabello, barba, cejas etc., á ambos sexos con el Maravilloso Tónico Suche, estracto vegetal que no perjudica en nada la salud, destruye la caspa en 24 horas, cesa la caida del cabello, siendo los únicos depósitos de este magnífico Tónico ya conocido por sus grandes progresos las siguientes casas:
Peluquerias: Ituzaingó, núm. 141, 18 de Julio, num. 7;—Modistas: 25 de Mayo, núm. 203 y 206;—Depósito general 25 de Agosto, núm. 49 y en Buenos Aires: Rivadavia, 16. n.3-1mes

Banco Mauá y Ca.

Por órden del señor Baron de Mauá recibiremos en adelante los títulos de 9 p.% por él firmados, «á la par y con el interés que hayan vencido» en pagamento de nuestros créditos anteriores á la fecha de su emision.

Montevideo, 31 de Octubre de 1871.
Pp. Mauá y C.ª
n.3-1mes. *José L. Terra.*

Da Génova, Milano é Torino

Si spediranno il 15 novembre p. v. al sottoscritto gl' accreditatissimi giornali, *Commercio, Pungolo e Gazzetta del Popolo*, il primo si publica in Genova, il secondo á Milano e l'ultimo in Torino, non e mestieri di dire agl' italiani la reputazione che godono tutti tre i sullodati giornali, ciò gl' é arra sicura, massime che la maggior parte de la Colonia Italiana nutre grand amore di patria che verranno abbonarsi a misura che giungono verrano distribuiti al rispettivo domicilio dei signori abbonati, e su l'abbonamento che la ripartizione avranno principio circa la meta di dicembre, é la data del primo giornali e distribuire portera quella del 15 novembre s' esigera l' importo appena conseguati i primi numeri, e poscia sempre al primo d' ogni mese; l'ufficio per gl' abbonamenti è aperto al publico tutti i giorni dalle otto di mattino, alle quattro vespertine principiando da oggi, nel Kiosko Piazza Indipendenza pagheranno 15 reali al mes e peroni giornali, il sottoscritto s' incarica pure di far inserire qualsiasi inserzion ne' summentovati giornali, e fará anche abbonamenti aquals'asi altro giornali italiano. Con ciò gl' italiani il terrano alla corrente di tutto ciò e quanto succeda in patria giorno per giorno.—Montevideo ottobre 30 1871.—*Galleria Giovanni*. o.31-1 mes

BAÑOS ... BAÑOS

BAÑOS DE SOLIS

CALLE JUNCAL, 20

El dueño de este Establecimiento avisa á su numerosa clientela y al publico en general, que desde el 10 del corriente da baños con agua del caudaloso Santa Lucia.
Tambien previene que tiene para vender un hermoso surtido de baños de mármol y porcelana y máquinas á vapor á precios modicos.
n. 12-1 mes.

PROFESOR

DE INGLÉS

Y DE PRIMERAS LETRAS

El profesor abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus favorecedores que habiendo regresado de Europa se ofrece como antes de su partida, tanto para colegios como para casas particulares; tambien admite pupilos, y medio pupilos, para quienes hay grandes comodidades, hay tambien curso de noche de Inglés, Aleman, Griego y Español—Calle Reconquista n. 38.
o.17-perm. *Hagbarth Kaufmann.*



NUEVA RELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 63

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!
Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.
Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

SE HA ABIERTO

QUÉ?—QUÉ COSA?

LA SUCURSAL DEL

Gran Baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

DE SENTUBERRY

En la calle de Juncal núm. 111, entre Sarandí y Rincon

No es estraño, cuando el tal Sentuberry acaba de formar sociedad con uno de los principales fabricantes de Europa y relacion con varios otros; lo que le proporciona grandes ventajas. De consiguiente, se propone de hoy en adelante vender el calzado con grandes rebajas, por no tener que pagar la comision que ha pagado hasta la fecha. Á mas de poder recibir todos los meses lo mas moderno y selecto en su ramo. Y todo se ha de vender á precios, con pequeña diferencia del por mayor, por tener la ventaja de tener calzado de todo precio y todos gustos y de todas calidades y puede contar con una venta regular.
o.21-perm.



Se encarga especialmente de arreglar libros de casas de Comercio, de particiones testamentarias, balances, liquidaciones, etc. etc.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

E22-perm

Pedregullo ó balastre

La persona que quiera explotar una mina en la costa del arroyo de las Piedras, para tratar, calle 18 de Julio, n. 326, barraca Confianza, frente al cementerio Inglés. n11-8p

GRANITO - GRANITO

Para los fabricantes de betun plástico; en la barraca Confianza, calle 18 de Julio, n. 326, frente al cementerio Inglés, encontrarán con quien tratar de 7 á 9 de la mañana. n11-8p

Juan Fco. de Pablo y Garcia

MÉDICO-CIRUJANO

DEL COLEGIO DE SAN CARLOS DE MADRID

Despues de 30 años de práctica en España, se ha trasladado á esta ciudad, ofreciendo á sus habitantes, sus servicios profesionales, para la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, con especialidad las de las vias aéreas, las metro-peritonitis, la reduccion de las hérnias, la sífilis como blenorragias, chancros, bubones etc.
HORAS DE CONSULTA, DE 11 Á 2
Calle Soriano núm. 73. o5-16p.

REVOLUCION

Es la que hay en el gran baratillo de calzado calle 18 de Julio 180, con el selecto y elegante surtido de verano que acaba de recibirse por el último paquete de Europa, como se demuestra á continuacion:
Para caballeros, botines de charol, cabritilla, becerro, cuero de perro, prunela y de brin; los hay lisos, con prunela, con botones y con hebillas á los costados; para señoras y señoritas, botines y botitas de raso, cabritilla, cuero de perro y de prunela, de colores, negros y bronceados con hebillas y moñas grandes y tacos de última novedad y de otros gustos que seria prolijo ennumerar; para niños y niñas, se ha recibido un variado surtido propio de la estacion.
Avisamos á nuestros marchantes en particular y al público en general que se apresuren á elegir un lindo botin, por que según se vé, alguno á de llegar tarde á la *Positiva Sorpresa* porque como sus precios son tan fabulosamente baratos es la razon para que el público esté en revolucion.
Nota—Se ha recibido una gran partida.
ag 21-perm.

Bombas para regar jardines

Caños de goma, hule para piso, estaño, plomo en plancha y en lingotes, alambre para atar botellas, mapas marítimos, tablas para medir por piés cúbicos, arsénico para envenenar cueros, soda, resina, tiza, pábilo, pólvora de barrenos y de cazar, barómetros, manómetros, salinómetros y toda clase de artículos para vapores.
ALMACEN NAVAL, CALLE MISIONES 19 y 21.
n. 12-4p.

Enseñanza á domicilio

FACIL

metódica, económica. Un profesor español con bastantes años de práctica no solo en escuelas del Estado sino tambien en colegios particulares, y dedicado ademas hace años en la esenanza á domicilio, ofrece sus servicios á todas las personas que quieran adquirir con prontitud los conocimientos que abraza la enseñanza primaria. Inutil será advertir á qui los brillantes resultados que ha obtenido, no con uno sino con muchos alumnos, cuyos nombres y domicilio puede citar. Darán razon: Cerrito núm. 10: Plaza de la Independencia, Gabinete óptico; Cordon, calle de la Colonia 302; Aguada, calle de la Agraciada 237; Uruguay 183. o. 21-1 mes.

IMPORTANTE

Habiendo la casa que suscribe, recibido órden de realizar todos los líquidos finos en existencia, avisa á los consumidores de buen gusto, que tiene para vender á cualquier precio: coñac de 30 y 20 años, coñac de la marca acreditada Bisquit Dubouché, bitter extra y Girondin, vinos en cajones de 7 y 8 años, Kirsch Sillimann, vinos Santerne, Barsac de 15 años y vino fino en bordalesas—Se suplican á las personas que deseen aprovechar de la oportunidad pasar á elegir antes del fin de este mes—Montevideo, Noviembre 8 de 1871—Federico Decazes y ca. en liquidacion, Sarandí 118, n9-15p

PAPEL DE PLOMO

FRANCES

PARA CIGARRILLOS

Hay en venta en la Ferreteria de Rumeo y Ramon, calle 18 de Julio 234, 236 y 238. n.15-15p.

VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. CH. ALBERT

Médico de la Facultad de Paris, maestro en farmacia, ex farmacéutico de los hospitales de la ciudad de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc.
La composicion de este vino es esencialmente vegetal; constituyendo por sus propiedades tónicas y depurativas el mas precioso agente terapéutico empleado para la curacion de las enfermedades secretas mas inveteradas, así como de las llagas, granos, empeines, escrófulas, vicios de la sangre, etc.

BOLOS DE ARMENIA DEL DR. CH. ALBERT

Los bolos cuentan treinta años de éxito universal: es un remedio sencillo, fácil de tomar, infalible para la curacion pronta y radical de las «enfermedades» contagiosas de ambos sexos, «gonorreas» recientes ó antiguas y «flores blancas».
PARIS, 10, rue Montorgueil, 10
Se vende en las principales boticas y droguerías de la ciudad y campaña.
n5-dia por ½-1 p. en la 3a. pág.



Se vende en las principales boticas y droguerias de la ciudad y campaña.
n5-dia por ½-1 p. la en 3ra. pág.

Se ofrece Una señora recien llegada de Buenos Aires, para coser toda clase de costura blanca, tanto de señoras como de caballeros, corta y cose vestidos á precios módicos, ocurrir calle de Maciel n. 97. n.17-3p.

Matrimonio Se ofrece uno francés, la señora para cocinar y el marido como mucamo. Pueden ofrecer buenas recomendaciones, ocurrir en la calle de la Ciudadela, núm. 173. n.17-4p.

Atencion La confiteria y café de Risso que tenia situada en la acera de la Iglesia Matriz queda abierta en la misma calle de Ituzaingo núm. 75 donde se hallará un surtido general de dulces, bebidas, confituras, cartuchos, etc. etc. Esta casa se encarga de pedidos que se hagan concernientes al ramo, como son fuentes, bandejas y encargos para banquetes, tambien se sirven cenas.—Montevideo Noviembre 16 de 1871.—*Enrique Risso* n.17-8p

Sortija El dueño del Café sito en la estacion de *Punta de Carreta* participa á los aficionados y al público en general que el Domingo 19 del corriente habrá juego de sortija acompañado de una banda de música. n.17-3p.

Prevencion El que suscribe, considera de su deber y tambien de su derecho hacer saber al público en general: Que en la época de la guerra que terminó en 1851 se cambió de nombre y apellido para gozar de las garantías que se acordaban á los súbditos de las naciones que tenian tratados con la República. Adoptó por consiguiente el nombre de José Celai en vez del de Cárlos Esteban Ballarena, que es su verdadero nombre y apellido, y se constata en su partida bautismal como hijo legítimo de Don Juan Martin de Ballarena y Doña Angela Victoria Iriarte, bautizado en la parroquia de Elizondo, provincia de Navarra, el dia 3 de Noviembre de 1817.—Habiendo desaparecido las causas que dieron mérito á mi cambio de nombre y queriendo usar el que me corresponde de Carlos Esteban Ballarena, lo hago saber por medio de la presente publicacion, declarando al mismo tiempo que me reconozco solidario de cuantas obligaciones haya contraido hasta el presente, bajo el nombre de José Celai. Para constancia y los demas efectos del derecho, hago la presente publicacion en la Villa de Rocha, punto de mi residencia á 23 de Junio de 1871—*Cárlos Estéban Ballarena.*
NOTA—Este aviso fué publicado en el *Siglo* y *La Tribuna* el 9 de Julio de 1871.

Casa Central Se alquila el primer piso de la casa, con toda comodidad para familia, Misiones 84. n.17-8p.

Banco Union Se compra papel de dicho Banco, libretas y letras, así como papel hipotecario de cualquier série, en el cambio de moneda, Misiones 83. n 17-8p.

Verano Hay un variado y hermoso surtido de muselinas blancas y de colores, en piezas y en córtes y muchos otros artículos propios para la estacion de verano, á precios baratísimos en la tienda calle de Buenos Aires, esquina Ituzaingo, á una cuadra de la Iglesia Matriz. n.17-3p.

Primavera Para esta estacion se liquidan mas nificos y elegantes surtidos de géneros para vestido, á precios sumamente baratos en la tienda calle de Buenos Aires esquina Ituzaingo, á una cuadra de la Iglesia Matriz. n.17-3p.

A los acreedores De la finada doña Maria Lliedias, se les invita pasen por la casa del hermano de dicha finada, en el Cerro, calle Centro América, para que se les reconozca sus cuentas, en el término de tres dias contados desde la fecha.—Montevideo, Noviembre 17 de 1871.—*Manuel Lliedias.* n17-3p.

Se vende la muy acreditada pulperia sita en la calle Isla de Flores, esquina Egido: tiene poco capital y hace buen diario, Para tratar en la misma. n.17-3p.

Finca en venta La situada en la calle de Santa Teresa núm. 85 entre Colon y Alzaibar, se vende ó se cambia por otra para tratar en la calle Durazno núm. 183 á todas horas. n.17-12p

Abanicos ESPAÑOLES—Los hay elegantes y baratos en competencia con los franceses en la tienda calle de Buenos Aires esquina Ituzaingo á una cuadra de la Iglesia Matriz. Jemelos para teatro 13 $. n17-3ps.

Estando por comprar la casa calle Camacuá 83, el que tuviere que hacer algun reclamo lo hará dentro de tres dias de la fecha, pasando por casa del infrascrito calle 25 de Agosto 83—Noviembre 16. n. 17-3p.

Se vende Una rica volanta de seis asientos, para uno y dos caballos, construida por el mejor fabricante de Paris—Calle de las Piedras núm. 136. n17-3p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. D. Andrés Feñe, Juez Comisario del concurso formado al Fomento Territorial, cito á todos los acreedores del referido concurso, privilegiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en el salon de la Bolsa de Comercio el dia veinte del corriente á las dos de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de Síndicos definitivos, con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada.—Montevideo, Noviembre 10 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n.11-8p.

Al comercio Con esta fecha hemos abierto una casa almacen de comestibles al por mayor sita en la calle del Rincon n. 216, y girará bajo la razon social de Salcedo Castaños y Ca., lo que avisamos al comercio y al público para su conocimiento—Montevideo, Noviembre 10 de 1871—*Salcedo Castaños y Ca.* n.11-8p.

Terrenos en venta

Hay para vender cantidades de terrenos, en distintas localidades, entre ellos, una chacra con muchos árboles frutales á inmediacion de la Estacion de Colon. Para tratar calle del Cerro núm. 78. n. 13-8 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, á solicitud de la parte de D. Santiago Caprario, en autos que le sigue D. Francisco Diaz sobre restitucion de un campo sito en el Departamento de Soriano con sus frutos y accesiones, citase de eviccion á D. Agustin Murguiondo, herederos de Ascuénaga, D. Miguel Piñeiro y herederos de D. Bartolomé Muñoz—Montevideo, Octubre 28 de 1871.—*Emilio Blanc*, escribano público. n5-15p.

Emplazamiento Juzgado Civil 1.ª Sn.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Juan Arichaga para que en el término de 20 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el interdicto promovido por D. José Baltar sobre posesion de una finca, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se procederá á dar la posesion solicitada. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Octubre 25 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. o31-20p.

Se alquilan los altos de la casa calle 25 de Mayo 149, propia para club ú otra cualquier sociedad: á mas tambien se alquila el almacen de abajo. Para tratar, al lado, en la Peluqueria de San Felipe. n.14-6p.

Ama de leche Se ofrece una en la calle Isla de Flores núm. 181, con abundante leche de dos meses. La persona que se interese, ocurra á la misma casa á cualquier hora del dia. n.18-3p

Se alquila una sala y aposento en casa decente y central, calle de Ituzaingo núm. 8, n.18-3p

Caballeriza DE LOS AMIGOS—Calle Florida 83—Se dá á pension un break de alquiler, id. un carruaje nuevo id. id., un tilburí id. id. n.18-3p

Oficial barbero Se necesita uno bueno calle del Cerro núms. 11 y 13. n.18-3p

Se alquilan dos cuartos con balcon á la calle, sin muebles, para hombres solos, en la calle Yerbal 41, entre Cámaras y Cerro, en los altos. n.18-3p

Se ofrece un jóven español, como escribiente, 5 horas diarias ó bien como copista de cualquier trabajo. El que se interese, ocurra calle del Cerro núm. 81 de 11 á 4. n.18-3p

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado el café sito en la calle 1.º de Mayo núm. 18, antes perteneciente á D. Juan Frechou. Los que tuvieran cuentas contra dicha casa, pueden presentarlas en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Noviembre 12 de 1871.—*Francisco Troussel.* n.18-3p

Judicial Juzgado de lo Civil 1.ª seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, cito á todos los acreedores del concurso formado á D. Vicente Cabo, privilegiados, hipotecarios y personales, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, se presenten con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico D. Manuel Bastos, calle de Zabala núm. 154, bajo apercibimiento á los omisos de pararles el perjuicio que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. n.18-8p

Cocinero Se precisa uno en la calle Ciudadela núm. 118 para la fonda de Cataluña. N18-3p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la segunda seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, convócanse á los acreedores de D. Manuel Alves da Silva Caldeira para que comparezcan dentro de treinta dias con los justificativos de sus créditos á fin de proceder á los arreglos indicados por el deudor y demás que corresponda.—Montevideo, Noviembre 16 de 1871.—*Emilio Blanc*, escribano público. n.18-1mes

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. D. Juan Ramon Gomez, Juez Comisario del concurso formado al Banco Union, cito á todos los acreedores del referido concurso, para la reunion general que tendrá lugar en la casa de la liquidacion del Banco calle 25 de Mayo núm. 89, el 14 de Diciembre á las 12 del dia, para procederse á la verificacion de sus respectivos créditos; recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada, previniéndose á los acreedores inasistentes, que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Noviembre 15 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n.17-1 mes

Almendra tostada Se vende en el almacen La Ciudad de Barcelona, calle 25 de Mayo 437, esquina Juncal. n15-15p.

Chiva Se vende una con leche fresca, mansita, buena para criar una criatura; para tratar calle de Pagones n.º 26. n.16-8p

Arenques de superior calidad, recien llegados hoy: en venta en el almacen naval de los Sres. Wendt y Meidell, Zavala 2. n.16-8p

Llavero Se ha encontrado uno que le será devuelto á su dueño abonando este aviso.

Se ofrecen Dos industriales capaces de dirigir una fábrica de conservas alimenticias como para pescado y toda clase de carne y fruta. Diríjase á esta imprenta con las iniciales J. M. n.16-8p

Judicial Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor Don Laudelino Vazquez, cito llamo y emplazo á Don Luis Gazzini para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el pleito que le ha promovido Don Julio Travella por cobro de pesos, por si ó por apoderado, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Montevideo Octubre 26 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. o.19-1 mes.

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número—frece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 120, almacen del Cerro. 114 perm.

Baños de mar Con la comodidad del transporte por la via tranway del Este.—Esta importante empresa, ofrece al público sus camarines de baños, munidos de todos sus útiles inherentes, por el ínfimo precio de un real, en cobre, que importa decir á dos y medio cents. por persona. Como la via del Tranway para baños, se abre el ocho del corriente tendrá tambien esta empresa para esa misma fecha cómodamente alojados sus camarines. Para mayor comodidad de los bañistas, se pone en su conocimiento, que hay un encargado especial para el cuidado de las ropas, recomendando á las familias, quieran tomarse la molestia de marcar las ropas, con sus nombres, por esta comodidad el encargado de ellas solo cobrará 50 cts. mensuales por familia. Los boletos de baños se espenderán juntos con los de pasajes en todos los Tranway de la via á los baños y el alquiler mensual de Camarines será convencional con el Empresario, calle de Buenos Aires núm. 253. N3-15p

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 145. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. a 20-perm

Asado con cuero Se empezará infaliblemente á vender este precioso alimento el 1.º de Noviembre dia de todos los santos, y todos los domingos en adelante. Me abstengo de relatar su clase porque será inmejorable. Para elegir mejor, venid los dias anteriores de las tres á las seis de la tarde. Mercado del Puerto, puesto núm. 47. Su precio 10 centésimos la libra. O22-1mes

Matrimonio Se necesita un matrimonio sin hijos, la mujer para el servicio interior en una casa de familia y el marido para cocinero ó sirviente de comedor. El que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle 25 de Agosto 119. n.17-3p.

Revolucion se compran cantelas de la Deuda Extraordinaria, calle Rincon, 3 y 5—*Juan R. Puyo* n. 17-3p.

Se previene A los agraciados con terreno en la Villa de la Union (que fueron de la sucesion Martinez) en la Rifa del 18 de Julio de 1870, que se procederá á dar es posesion el dia 25 del corriente mes desde las doce hasta las cuatro de la tarde por el agrimensor de número D. Demetrio Isola. n17-8p.

Recibos DE LA CONTADURIA—Por cuentas convertidas en deuda Extraordinaria, se comprarán á buen precio, como tambien deuda interna de 1ª y 2ª série, deuda Anglo-Francesa, bonos de la guerra grande y acciones de Empresas.
Ocúrrase á la calle de Zavala número 21, al lado de la Bolsa. n17-3p.

Liquidaciones DE LA CONTADURIA—Contra el Gobierno por suministros, ganados, espropiacion de terrenos y otros créditos, así como órdenes contra la Tesoreria y Liquidaciones por sueldos atrasados; se compran al mas alto precio en la calle de Zavala num. 31, al lado de la Bolsa. n17-3p.

Edicto Juzgado Ordinario del Departamento—Por resolucion del Juzgado Ordinario del Departamento, se convoca á todos los acreedores del prófugo D. Andrés Perez para que por sí ó por apoderado comparezcan á la oficina del mismo Juzgado el dia 28 del corriente á las diez de la mañana para proceder á la verificacion de los créditos; previniéndose que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes—Florida, Noviembre 9 de 1871—*Francisco E. Silva*, Escribano público. n.17-8p.

Salchichon de Vich Recien llegado se vende en el almacen La Ciudad de Barcelona calle 25 de Mayo 437, esquina Juncal. n15-15p.

Tabaco Virginia En paquetes de libra, y media libra; y en hoja de todas clases. se venden en el almacen La Ciudad de Barcelona calle 25 de Mayo 437 esquina Juncal. n15 15p.

Al comercio Habiendo formado desde esta fecha D. Nicolás Besio sociedad con D. Gerónimo Vernengo sobre el Café del Fuerte, sito en la calles Solis y 1º de Mayo, el que tuviese cuentas con el segundo, las presentará dentro de seis dias, pasados los cuales no se reconocerá la sociedad.—Montevideo Noviembre 15 de 1871.—*Nicolás Besio—Gerónimo Vernengo.* n15-6p.

Importante Á LOS CIGARREROS—Se vende la acreditada cigarreria titulada «Al Español» sita en uno de los parajes mejores de la ciudad vieja. Para tratar ocurrir á la misma, calle de los Treinta y Tres núm. 40, esquina á la Piedras número 183. n. 15-15 p.

Se vende la casa de modas Tejo accion á la Rivera, calle Ituzaingo, núm. 87. Para tratar las condiciones, con muy ventajosas, ocurrir á la misma casa. n.7-15p.

Ama de leche Se ofrece una española calle Dayman núm. 189, esquina Isla de Flores. n.16-3p.

Cochero español Se ofrece uno que dará garantías de su conducta para casa particular; el que lo necesite ocurra á la calle de Canelones núm. 15 que encontrará con quien tratar. n 11-8 p.

Cerveza inglesa blanca marca «Flower», en jarros de dos galones ingleses, como para familia en la campaña; se vende en la calle de Zavala, núm. 5. n8-1mes

Judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario y á los efectos que prescribe el artículo novecientos treinta y siete del Código Civil, se avisa que se ha iniciado la testamentaria de D. Alejandro Tammi por su albacea D. Pedro Gonzalez—Montevideo, Noviembre 9 de 1871—*Martin Ximeno*, escribano público. n. 12-10 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, y á solicitud de D. Ignacio Reyhand, síndico del concurso formado á D. Silvestre Lacaye, queda prorogado por veinte dias mas, el término para la presentacion de los créditos contra el referido concurso; lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n5-15p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito, llamo y emplazo á D. Eduardo D. Brown para que por sí ó por apoderado, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Young, Juez Comisario del Concurso formado á los Sres. D. Eduardo D. Brown y D. Juan Gilbert Gillean Leatam, sobre entrega de dinero y otros objetos dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento—Montevideo, Octubre 17 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. o.18-1m.

Al público El abajo firmado previene que con fecha 8 del corriente mes por ante el escribano público D. Ricardo de Xammar se ha separado de la Sociedad Morcora y ca establecida en la Asuncion (del Paraguay) quedando á su cargo esclusivamente el cobro de los créditos que existen á favor de la misma, lo que hace presente para los fines subsiguientes.—Montevideo, Octubre 19 de 1871—*Cristóbal Ba..* n. 11 1 mes.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO

ITINERARIO DE VERANO

DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY

DIAS DE TRABAJO

Salidas de Montevideo — Mañana	Salidas de Montevideo — Tarde	Regreso de Yatay — Mañana	Regreso de Yatay — Tarde
Horas—6.30, 7, 10.	Horas—2, 5.30, 7.15	Horas—6.45, 9.10, 11.35	Horas—4.10, 6.55, 7.30

DIAS DE FIESTA

Salidas de Montevideo — Mañana	Salidas de Montevideo — Tarde	Regreso de Yatay — Mañana	Regreso de Yatay — Tarde
Horas—6, 7, 8.30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.10, 5.30, 6.20, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.10, 9. 10 y 30, 11.30, 11.50	Horas—12.50, 1.40, 2.45, 2.55, 3.50, 4.15, 4.40, 5.50, 6.40, 7.20, 7.30, 8.10

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucia

DIAS DE TRABAJO

IDA: Salidas de Montevideo	Llegadas a Yatay	Colon	Indep.ª	Pied's	Prg'so	REGRESO: Salidas de Progreso	Llegadas a Pied's	Indep.ª	Colon	Yatay	Mont.º
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00	8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	9 20
10 00	10 10	10 25	10 35	10 45			11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 20	3 35	3 45	3 55	4 10	4 20
5 30	5 40	5 55	6 05	6 15			6 20	6 30	6 40	6 55	7 05

DIAS DE FIESTA

IDA: Salidas de Montevideo	Llegadas a Yatay	Colon	Indep.ª	Pied's	Prg'so	REGRESO: Salidas de Progreso	Llegadas a Pied's	Indep.ª	Colon	Yatay	Mont.º
6 00	6 10	6 25	6 35	6 45	7 00	7 20	7 35	7 45	7 55	8 10	8 20
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30	11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
12 30	12 40	12 55	1 05	1 15			1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25			3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10	6 30	6 45	6 55	7 05	7 20	7 30

Todos los trenes páran en Bella-Vista Se previene á los pasageros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasajeros.

Estaciones	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Bauzemont 1.ª	Q. Bauzemont 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª	Progreso 1.ª	Progreso 2.ª
Montev.º			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90
Q. Bauz't	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70
Colon ..	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30	0 60	0 50
Indep.ª ..	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	0 40	0 30
Piedras..	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15			0 30	0 20
Prog'so.	1 20	0 90	0 90	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 30	0 20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Mon'tº á Q B. y v. v.	0 30	0 15
" á Colon..	0 80	0 60
" á Indep.ª	1 10	0 80
" á Piedras	1 40	1 10
" á Preg'so	1 80	1 40

st. 30—perm. La Administracion.

HOTEL MENOUD

ET PENSION SUISSE

SE ABRIRÁ INFALIBLEMENTE EN ESTE MES

CALLE PIEDRAS, NUM. 44

n11-1mes

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.
Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

J1.8—perm.

A LA PAR

Letras sobre España

CASA DE LOS SEÑORES LASALA Y TORRE

CALLE DE SOLIS, 29.—MONTEVIDEO

o8-perm

JABON SULFUROSO

DE A. MOLLARD

El Jabon Sulfuroso de Tocador, de un olor delicado y suave, forma una locion nutritiva que conserva á la epidérmis su blandura, su aterciopelado, su blancura, y destruye radicalmente el ardor de la navaja, barros, rojeras y comezones, etc. Será acojido como un verdadero beneficio por todas las personas cuidadosas de conservar largo tiempo el brillo de su tez.

El Jabon Sulfuroso medicinal y la Crema de Bareges se emplean contra los afectos de la piel, grietas, sabañones, etc. Reemplazan con ventaja los baños de Bareges. No tienen olor desagradable. No hay necesidad de aparatos especiales para tomar el baño.
Agua Sulfurosa detergente, preparada especialmente para detener la caida del pelo.

Depósitos en Montevideo: V. GARAICOECHEA;—W. CRANWELL y Ca;—A. DEMARCHI HERMANOS y C.

Vasos y Glándulas Linfáticas

Con esta página presentamos un grabado representando las glándulas y vasos linfáticos y una vista general de los órganos internos del cuerpo. Las glándulas linfáticas son pequeños órganos diseminados en gran abundancia en todo el curso de los tubos linfáticos, como se vé en el gravado, los cuales son generalmente alveolos que modifican el fluido que pasa por veols. Tambien se cree que son los que producen los alveolos que flotan en la sangre. Losvasos linfáticos labundan en el cútis, membranas, mucosas, y los pulmones, dirijen su curso hácia el corazon y derraman en él su contenido. Un resfriado amenudo cause hinchazon de las glándulas linfáticas; esas hinchazones son propiamente conocidas por humores fríos. Amenudo se hinchan sin la irritacion del frio, permanecen muy abultadas por mucho tiempo esto especialmente en caso de escrófula. En personas de tendencia escrofulosa usualmente se abren y supuran, formando llagas en el cuello y dejando cicatrices y costurones, todo menos agradable de mirar las cuales detrimentan en mucho la apariencia personal, especialmente del bello sexo.
A los que sufren con tales males glandulares como tambien á los que tienen tumores no abiertos aun, particularmente dedicamos esta página.
La fuente de la cual la escrófula en todas sus fáces se alimenta es en la impureza de la sangre!
Purifíquese y hágase saludable ese fluido vital y todo vestigio de escrófula desaparecerá del sistema, mientras de otra manera bien se pueden tomar medicinas años y años, las cuales si no poseen el poder de alterar y purificar la sangre, no harán ningun bien. Úsese con abundancia la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

No cabe la menor duda acerca de ello, solamente con la purificacion de la sangre se pueden curar esas dolencias: esto es un hecho probado por cuarenta años de continuos triunfos.
A todos los que pueden sentirse al tacto los bultos ó glándulas de bajo de la quijada inferior ó en el cuello ó pecho, decimos no perdais tiempo. usad la Zarzaparrilla de Bristol con abundancia, y ella gradualmente las disolverá y disipará sin ningun dolor. En la infancia es cuando esos humores generalmente se hacen visibles, debiendo los padres cuidadosamente ecsaminar á sus hijos y si hallan evidencia de semejante mal, deben sin tardanza administrarles la Zarzaparrilla, la cual es segura aun para e mas tierno niño, segun las direcciones.
Las personas de naturaleza costiva deben usar las píldoras de Bristol durante el tiempo que usen la Zarzaparrilla, las cuales ayudarán mucho á efectuar la completa cura.

Depósito: Botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167.

JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT

Farmacéutico, calle de Rivoli, 150, Paris, entrada calle Jean-Tison.

Este jarabe reune á un gusto agradable una eficacia segura y comprobada por un informe oficial contra los constipados, bronquitis, gripes, coqueluches, catarros, y toda clase de inflamaciones é irritaciones del pecho. Entre las celebridades médicas que lo han patrocinado desde hace 40 años, citarémos el gran Laënnec, Guersant, del hospital de los Niños, Aussitin, del Hotel-Dieu, Fouquier, médico del rey Luis-Felipe y á tres profesores de la Facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.

Buenos-Ayres y Montevideo: Depósitos en las principales Farmacias.